ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 34 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2014
SAN PEDRO DE ATACAMA

Preside:
Sr. Nazario Tito Condori (s)
Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:
Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Ricardo Vilca Solís
Srta. María Teresa Veliz Guerra
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretario Municipal: (s)
Sr. Pablo Gavia Olivares

Vecinos y Funcionarios Presentes:
Srta. Marlene Zuleta Q.
Srta. Sandra Cruz R. - Encargada de Finanzas Daem
Sr. Gregorio Maizares F.
Srta. Karina Chayle C. - Directora Adm. y Finanzas Municipal (s)
Sr. Cesar Díaz – Dpto. de Salud
Sr. Alejandro Guillier – Senador
Sr. Jose Latorre – Equipo Senador
Sr. Cristian González – Equipo Senador
Srta. Paola Piñones Araya – Directora Dideco

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las horas del día 05 de Diciembre de 2014, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

1.- Lectura de Correspondencia

2.- Cuenta Alcaldesa

3.- Cuenta Concejales, Concejalas y Comisión de Trabajo.

4.- Presupuesto Municipalidad año 2015 (DAF.)

5.- Puntos Varios:

Presidente (s) : Como primer punto lectura de correspondencia.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal (s)

- Carta del Jefe Provincial de Educación de El Loa, a los integrantes del Consejo Lingüístico citándolo para el día martes 26 de noviembre de 2014, en el Hotel Don Raúl, actividad que ya se realizó.
- Invitación para participar en la jornada de interpretación de la Iglesia de San Pedro de Atacama, actividad que se realizó el 27 de Noviembre.
- Invitación a un curso práctico de Control Interno a los nuevos directores, que se realizara los días 10 y 11 de Diciembre de 2014, en el Hotel Marina de Viña del Mar.
- Carta de la Sra. Feliciana Tito Tito, en la cual da a conocer su preocupación para regularizar la situación de contratación de unas personas y pide comprensión al concejo para dicha contratación.
- Invitación del Mundo Gestión de la Sra. Maria Cecilia Sepúlveda, a un curso Taller de la Reforma a la Participación ciudadana en las funciones nuevas del Municipio de la ley 20.500, que se realizar los días 21, 22 y 23 de Enero 2015, en Punta Arenas.
- Invitación de la Sra. Maria Molina Contreras, Directora del Liceo C-30 de San Pedro de Atacama, invita a premiación del concurso fotográfico que inmortaliza a San Pedro, que se realizar el 04 de diciembre a las 12:00 horas.
- Invitación de don Manuel Arturo Torres, director del Museo Arqueológico Gustavo Le Paige, invitación a una cena en conmemoración de los 50 años que se realizará a las 21:00 horas el 05 de diciembre en dependencias del Museo.
- Invitación para el 04 de Diciembre de 2014, a una convivencia con los abuelos en el Museo.
- Invitación del Cantón Quetena Grande, Bolivia a celebrar su aniversario, ceremonia que se llevara a cabo el 14 de diciembre a partir de las 08:00 horas en la plaza del poblado.
- Invitación para el lunes 15 de diciembre a partir de las 15:00 en el Salón Coyo Antay, a la entrega del Plan Maestro de Manejo del Qhapaq Ñan.
- Invitación del director de CONAF, a la cuentas publica a las 10:00 horas del 05 de diciembre, en la junta de vecinos N° 1 de San Pedro de Atacama.
- Carta de la Sra. Yerka Aracely Muñoz, que maneja un canal informativo a través de internet, que tiene la intención de transmitir las sesiones del Concejo de carácter ordinario y pide su autorización para que sean filmadas, a ustedes se les hizo llegar un dictamen de la contraloría en la cual se manifiesta respecto a esa solicitud.
- Carta de don Patricio Parra, jefe de la división de análisis contable, de la Contraloría General de la Republica, en la cual informa a la Concejal Sra. Maria Teresa Veliz y a todos los ciudadanos y Concejales, respecto a la publicación que esta publicada respecto a la ejecución presupuestaria del año 2013 – 2014.
- Carta de don Justo Zuleta, Presidente de la Asociación de Regantes y Agricultores de San Pedro de Atacama, en la cual solicitan una audiencia, para manifestar su preocupación respecto a la disponibilidad del agua de

riego e infraestructura.

- Invitación a la quinta reunión del Comité Directivo ProEcoServ, en San Pedro de San Atacama, para el 05 de Diciembre de 2014, desde las 10:30 a 14:30 horas, en la Biblioteca Pública.
- Correo Electrónico, en la cual adjuntan propuesta comercial especialmente diseñada para los municipios que pertenecen a AMTC, respecto a la incorporación de la comuna a la plataforma Checkapp.
- Oficio N° 126 de la Segunda Comisaria de San Pedro de Atacama, en la cual invita a una reunión con el personal de la municipalidad, para analizar tema de la seguridad pública.
- Carta de saludo navideño del Banco de Chile.
- Carta de la Fundacion Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama, en la cual solicita un financiamiento para la asesoría profesional respecto a temas derechamente turísticos.

Con esto se da por concluido el primer punto.

Presidente (s) : Como no está la Alcaidesa, pasamos al tercer punto Cuenta de Concejales y Comisiones.

CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS Y COMISIÓN DE TRABAJO

Concejal Rubén Reyes : Dos trabajos de comisiones que hicieron el día 27, respecto a la Fundacion Cultura y Turismo y ayer sesiono el Directorio de la Fundacion y se entregó el acta que se tomó en esta comisión, en el cual se consideraron los puntos que se habían visto en el trabajo de comisión, como es el tema de Turismo, Zoit, Certificación de guías, propuestas de trabajo y temas varios en la cual se hablaban de nuevos sitios, que se estaban incorporando como áreas de administración por parte de las comunidades, que es el caso del Valle de la Muerte y de los diferentes lugares que se van a producir a partir del mes de Enero, se va hacer una reunión y se invitara al Concejo para que participen y ahí se informará las modificaciones que se harán a los diferentes sitios y lo segundo es la situación de la Zoit, Justo nos explicó que el Ministerio o la Subsecretaria de Turismo, está presionando a que se tiene que llenar la solicitud, para solicitar la Zoit y eso requiere de un respaldo técnico de definir el área de Zoit, por lo tanto, se pidió si hay algún estudio o propuesta para definir el área o quien lo pudiera hacer ese trabajo y por eso se está solicitando la contratación de un profesional.

Concejal Ricardo Vilca : Consulta, pero de la Zoit son de interés turístico donde hay lugares atractivos, eso no protege nada.

Concejal Rubén Reyes : Es para definir el espacio, el territorio el área geográfica donde se va a declarar Zoit, para declarar una zona turística tiene que estar bien fundamentado.

Concejala Lilibeth Reyes : A mí me preocupa en el fondo cuando se dice que se tiene que hacer, ya que acá tiene que haber una participación activa de todas las comunidades, no vaya a ocurrir lo mismo que paso la otra vez que como el Concejo aprobó algo, y las comunidades

estaban totalmente desinformada, la Alcaldesa en algún momento nombro a Justo Zuleta para trabajar en esa área, no encuentro sentido que se denomine a una persona y que no esté haciendo las funciones que se esperaba de él, y que la municipalidad este financiando, este recurso debiera salir de la Fundación, por lo tanto la Fundacion debería hacer una gestión para financiar esto.

Concejal Rubén Reyes : Esa es la gestión que se está haciendo, para llevarle a las comunidades el estudio que hizo el geógrafo hay que llevarle un trabajo anticipado, y ese trabajo se consultara a las comunidades.

Presidente (s) : En ese tenor yo creo que se hace al revés, empezamos por la consulta van a pasar 20 años y vamos a seguir igual.

Concejala Lilibeth Reyes : El año pasado Justo entrego dos propuestas una era la Zoit y la otra algo que se tenía que analizar dos cosas que le convenían en términos de proyección a las comunidades y esa información no se ha bajado a las comunidades.

Concejal Rubén Reyes : Era la Zoit y la Administración de Destino.

Concejala Lilibeth Reyes : Yo creo que es importante que las comunidades conozcan las dos cosas, para que vean cual les conviene, ya que esto incita una inversión de interés turístico.

Concejal Rubén Reyes : Una vez que se tenga este estudio se va a poder trabajar con las comunidades, esa a hacer la herramienta si nos declaramos Zoit, o buscamos una administración de destino y también será la base para hacer el Pladetur.

Concejala Lilibeth Reyes : Pero Ruben, ese estudio ya está, se trabajó a través de Fomento Productivo.

Concejal Rubén Reyes : Lo que se presentó el año pasado, fue un mapa donde era el antiguo Zoit, no hay un estudio, ya que tenemos que abarcar más de la Zoit antigua, Zoit antigua abarcaba el borde del Salar y el Tatio, ahora las comunidades de Alto El Loa y la Comuna de Calama y quieren hacer una Zoit con el Tatio y separado de San Pedro de Atacama, ahora la subsecretaria quiere que definamos el espacio y para eso se requiere un profesional del área para que haga ese estudio.
También se informó de todos los proyectos que están en ejecución del mes de Septiembre a Diciembre de 2014, el análisis del Aniversario.
También estuve en la consulta que esa haciendo el Ministerio de Subdesarrollo Social, en el cual estuvieron todas las comunidades, con el Consejo de Pueblos Atacameños, y las Comunidades se decidió contratar a un asesor para llevar adelante este proceso, este proceso ya se atrasó, por lo que el asesor tendrá que ir a todas las comunidades y tendrá que hacer las consultas pertinentes para que conozcan de que se trata el Ministerio de asuntos Indígena y también el consejo nacional de pueblos
Estuve cocinando en la Pataska a $ 1.000.- que fue todo un éxito.
Estuve en la reunión que se hace para la feria de trueques, para la renovación de esta organización y hacer el calendario de las ferias.
Ayer estuve en la convivencia que se les hizo a los abuelos en el Museo, estuvieron

varias comunidades.
Una actividad en el liceo de Sequitor, inmortalizando a San Pedro.
También estuve en la reunión del Consejo Lingüístico, la Conadi financiera el anteproyecto de la rehabilitación de la lengua, eso no más.

Presidente (s) : María Teresa, le corresponde.

Concejala María Veliz : Yo he tenido poca participación debido a mi salud, me asume al coctel que se le hizo a las empresas que aportaron con el Aniversario, quiero ser categórica en esto, en cuanto a cómo nos está llegando la información ya que todos los Concejales no sabían de esta actividad, yo creo que hay que hacer una revisión adecuada, para que no vuelva a suceder esto.
Participe en el Show del Aniversario, también me molesto de cómo se dio el Show, por la problemas que tuvo la productora, hubieron muchos problemas, se debió multar a la empresa, y dejar en claro que la Fundacion no puede ir sobre la Municipalidad.

Concejal Rubén Reyes : En todo caso te informo que la Alcaldesa dijo eso ayer que ni la Fundacion ni otra Corporación puede estar sobre la Municipalidad, acá hubo problemas de comunicación de gestor.

Concejala María Veliz : En el trabajo de comisión se vio este tema, con la situación que se presentó, nosotros pedimos un plan de trabajo de Cultura y que fuera con pertinencia local y participación en la comisión de Deportes que hicimos con la Concejal Lilibeth, eso es todo.

Presidente (s) : Bueno, yo no tengo mucho que decir, solo que participe en las actividades del Aniversario y siento lo mismo que Maria Teresa, ya que se habló en el trabajo de comisión.

Concejala Lilibeth Reyes : Yo igual asistí al coctel que se les dio a los empresarios, y también me sumo a la molestia ya que la invitación no les llego a los colegas, ahí debería haber un protocolo y también estaba viendo que las invitaciones no están llegando a tiempo, ya que vi una que llego ayer de una actividad que se hizo en el liceo, quiero que esto quede claro, ya que después la gente reclama porque uno no asiste.
También estuve en el carnaval de la juventud que fue antes del 24 y no hubo mayores inconvenientes, todo tranquilo.
Estuve también en el show, y me sumo a la molestia, por lo sucedido, no fue problema con los Vásquez, ya que el show termino mal, una falta de respeto del comediante ya que su actuación la hizo desde la escalera, el show comenzó con retrato y por eso algunos artistas locales no actuaron, pero algo que encuentro súper grave que la Alcaldesa no dio el saludo de Aniversario, ya que es la primera autoridad, también me sumo a que la Fundacion no puede figurar sobre la Municipalidad, ya que la Fundacion es un ente que lo creo el Municipio y también comparto que la productora debiera tener una sanción, ya que es una falta gravísima, no sé, si será voluntad de la Fundacion de entregar un informe de cuanto se le pago a la productora, yo creo que por un tema de transparencia y entregar la información, a la gente seria importante manejar esa base de datos.

Estuve en el desfile del Aniversario.
Estuve en la Actividad del da 27 que se hizo en Peine, ahí la productora presento un pequeño problema, pero no se notó, pero debo rescatar que el show fue bueno, la gente salió contenta ya que hace años que no venía Adrián y con respecto a los Mauko Lickan, me debo sacar el sombrero ya que son artística locales y han sido súper perseverantes.

Concejala María Veliz : Perdón que interrumpa, pero les comento que en Toconao, la gente se quejó con la productora, incluso Budy Richard, estaba molesto.

Concejala Lilibeth Reyes : Eso debo de rescatar de la actividad de Peine.
Estuve en la comisión de Cultura, respecto a la Fundacion, que tuvimos Nazario María Teresa y Rubén, la comisión de Turismo, respecto de buscar antecedentes de la Ordenanza de Alcoholes.
Y el día 29 estuve en la actividad de la Pataskada, ahí debo decir una crítica constructiva, la gente decía que la Pataska es un plato típico, y nosotros deberíamos darle el valor que se merece, se consideró que el plato a $ 1.000.- era muy barato y que tuvo mucho éxito, ese día habían dos actividades ya que también estaba lo de la Teletón, no se promociono mucho esta actividad, estaban todos pendiente de la Pataska.
Y hoy en reunión de comisión de deporte para que platee el presupuesto del año 2015.

Concejal Ricardo Vilca : Bueno, yo debo hacer mi molestia ya que no llego la invitación al coctel que se le hizo a los empresarios.
Estuve en el show del Aniversario, que me pareció muy malo lo que paso con la amplificación, espero que esto no vuelva a suceder en nuestra comuna.
También estuve presente en el desfile, encontré todo muy bonito, pero hacía falta Carabineros ya que estaba todo desordenado.
Respecto a la Pataskada, lo encontré muy bonito yo creo que fue algo histórico nunca visto en San Pedro de Atacama, eso no más.

Concejala Lilibeth Reyes : Quiero rescatar algo muy positivo de Peine, que no vive a nadie en estado de ebriedad, fue algo muy bonito ya que fue como algo familiar.

Presidente (s) : En algún momento cuando estábamos en reunión del Concejo, ella hizo la invitación para el coctel con los empresarios, no es por justificarla pero yo lo escuche.

Concejala María Veliz : Yo creo que esto merece a un formalismo.

Presidente (s) : Pablo, por favor, que esto no vuelva a suceder, Ud., está anotando.

Sec. Municipal (s) : Sin duda que estoy anotando esto, y tener pendiente futuras invitaciones n y revisar el protocolo de invitaciones y que deben llegar con anticipación debida.

Concejala : Ahora, alguien sabe cuándo son las licenciaturas de la escuela y del liceo, yo me dic

María Veliz el trabajo de consultar al Daem y aún no saben, las invitaciones ya deberían habernos llegado.

Sec. Municipal (s) : Nos vamos a preocupar y la haremos llegar a su correo a la brevedad posible.

Presidente (s) : Pasamos al cuarto punto.

PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD AÑO 2015 (DAF.)

Presidente (s) : Presupuesto Municipal año 2015.

Sec. Municipal (s) : Señores Concejales, ahora vamos a ver el Presupuesto Municipal, cual vamos a ver primero, Educación o Salud.

Presidente (s) : Primero tenemos que ver Salud y Educación y después Municipal.

Cesar Díaz, Dpto. de Salud : Bueno el presupuesto del año 2015, presenta lo mismo que hemos presentado en una reunión, don Ruben en esa oportunidad hizo un acotación y lo vimos junto con Karina, es más el tema de la inversión de vehículos y lo vamos hacer dependiendo de lo que vamos a recaudar del remate, ya que esos dineros tienen que entrar directamente al departamento de Salud y una vez que sepamos cuanto nos faltaría para hacer la compra de lo que nos había sugerido ustedes.

Concejal Rubén Reyes : Los fondos siempre van a quedar dentro del presupuesto.

Cesar Díaz, Dpto. de Salud : Si, ya que después hay que hacer un traspaso o de parte de Salud, ya que primero tiene que ingresar el remate de parte de Salud y después hacerlo a la parte municipal, como no se sabe eso, por ahora queremos dejarlo así, hasta mantenerlo con claridad hasta el próximo año, pero si tomando la sugerencia de que se compraran por la parte municipal, para aumentar el tema de la inversión.

Concejala María Veliz : Lo que si hablamos con Mirta, es respecto de los Ítem que están considerados para gastos de mantención en la ambulancia, lo que nosotros consideramos que el monto era muy bajo en relación al vehículo y a todos los problemas que en el fondo se generan, en ese momento se comprometió a ver eso y a reflejarlo, no sé si lo hablaron.

Cesar Díaz, Dpto. Salud : Lo que si les puedo decir, que el comportamiento que hemos tenido en el año que más o menos va con el presupuesto que tenemos considerado para los otros años, lo que si ahora en diciembre tenemos el corte y podemos decir el gasto real que tenía que haber bajo un poco este año, ya que el tema de las maquinarias, muchas mantenciones, bajaron ya que las hicieron acá mismo, entonces terminando diciembre con los gastos ejecutados reales se puede tener una estimación, y ahí deberían estar de acuerdo con lo que se está estimando.

Presidente (s) : Aclara a las Concejalas que no compra de ambulancia, ya que lo que hay es un

proyecto de tres ambulancia para Calama, Taltal y San Pedro de Atacama.

Sec. Municipal (s) : Efectivamente, quiero informar al Concejo, que ese proyecto ya está aprobado, que ya se realizó la licitación, se compraron las tres ambulancias, yo creo que dentro de los próximos 15 días debería estar llegando la Ambulancia, ciertamente que hay trabas administrativas del Gobierno Regional por el traspaso.

Cesar Díaz, Dpto. Salud : Como acotación, respecto de lo que dice Pablo, cuando se hacen este tipo de compra, siempre vienen a nombre del Gobierno Regional y después ellos nos hacen el traspaso a nosotros, la empresa está ahora en lo último, programando los canales de la radio.

Presidente (s) : Ahí está el Presupuesto de Salud -2015, existe alguna otra consulta.

Concejal Humberto Argandoña : Yo lo dije ese día de la presentación que ojala Salud y Educación, presentaran comparaciones de periodos, para tener un estudio más con fundamento, lo otro, lo que no veo acá es el tema de las remuneraciones, remplazos y suplencias y que lo dice acá por el Código del Trabajo y Atención Primaria.

Cesar Díaz, Dpto. Salud : Le aclara que no, esas suplencias, no se pueden cargar a los ítems que son de plantas y contratas, si no que van en otras remuneraciones, con respecto a la comparación, yo creo que ahora se está presentando el presupuesto año 2015, si me solicitan yo puedo entregar la comparación del periodo 2014 – 2015, como no se ha presentado antes y no es lo que se está solicitando ahora.

Presidente (s) : Alguna otra consulta, ya que hay que aprobar ahora, se aprueba el presupuesto de Salud año 2015.

ACUERDO Nº 289
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal Año 2015.

Presidenta : Se incorpora a la Sesión la Alcaldesa.

Gracias Concejal, no puede entrar a la hora ya que tuve que atender al Senador, quien ya vendrá, acá tenemos a la Srta. Sandra Cruz, quien presentará el Presupuesto de Educación – 2015.

Sandra Cruz, Dpto. de Educación : Nosotros ya les presentamos el presupuesto, y está bien que nos pidan las comparaciones por año, pero como no hemos terminado de ejecutar el 2014, creo que estaríamos en disposiciones de hacer comparaciones y obviamente ustedes tengan claro de lo que viene el 2015, en cuanto cerremos el año 2014, el cierre siempre lo hacemos dentro de los 16 días del año siguiente, como el 16 al 20 Enero ya estamos en condiciones de presentarle algo ya comparativo, no sé cuántos años van a requerir.

Presidenta : Le da la palabra a la Concejal Lilibeth.

Concejala Lilibeth Reyes : Perdón, pero yo recuerdo que cuando se mencionó el cuadro comparativo, Marlen dijo lo mismo que estás diciendo tú, y se sugirió que se hiciera un cuadro comparativo del primer semestre de este año, ella dijo que se podía hacer.

Sandra Cruz, Dpto. de Educación : Eso está, lo podemos estregar, se lo hago llegar a la Secretaria del Concejo, para que hagan la comparación.

Concejala Lilibeth Reyes : Perdón, pero yo creo que todo el tiempo pasa lo mismo, nos hacen aprobar algo, y que después nos hacen llegar en la tarde, esto ya se solicitó con anterioridad, si no mal recuerdo en Octubre, tenían suficiente tiempo para presentarlo.

Presidenta : Sr. Secretario, por favor cuando los Concejales soliciten alguna información, ustedes tienen la tarea de pedírselos a los directores, le da la palabra a la Sra. Marlene.

Marlene Zuleta : Yo creo que al momento de solicitar algo hay que ser preciso para ver zanjado una fecha específica, ya que se planteó como una sugerencia, lo del informe comparativo no fue una condición para aprobar esto.

Presidenta : Fue una condición para aprobar el cuadro comparativo, si fue así, tendríamos que llamar nuevamente a una reunión, para que cumpla lo que ustedes dicen.

Concejala Lilibeth Reyes : Perdón, Alcaldesa, todos los informes solicitados son en base para poder aprobar algo informado, no es que sea una condición, pero nosotros tenemos que estar informado para votar.

Concejala María Veliz : Consulta, donde se habla en el Ítem de estudio que tienen asignado $ 33.000.000.- que se refiere, me puede explicar.

Sandra Cruz, Dpto. de Educación : Tenemos varias iniciativas que se presentó para el año 2014, que no se van alcanzar a ejecutar, es más que nada por esos recursos, se harán asesorías por infraestructura.

Marlene Zuleta : El fondo de gestión, ahora se llama el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, tiene un plazo de ejecución hasta septiembre de este año hasta septiembre del próximo año, y dentro de ellas las asesorías puntualmente, en estos momentos no recuerdo el monto exacto, pero tiene que ver con una parte que estamos viendo para infraestructura para estudio que tiene que ver con los establecimientos, hay una parte que aporta allí y la otra aporta para las asesorías para las contrataciones de reglamentos internos que ya está en curso y los otro para los proyectos educativos que tenemos que actualizar este semestre tanto en la Escuela de San Pedro de Atacama como del Liceo, falta un apoyo para que se logre actualizar los proyectos educativos de estas dos entidades.

Presidenta : Algo más, algún concejal quiere comentar.

Concejal Nazario Tito : Quiero hacer una consulta, ya que un ítem dice "sobre y sobre sueldos" a que se refiere el sobresueldo.

Sandra Cruz, Dpto. de Educación : Es el nombre de la cuenta, ese nombre está calificado así, para todo el sector público.

Karina Chayle : ¿Me permite? Me parece que eso de sueldo y sobre sueldo, según el clasificador presupuestario porque además de los sueldos fijos, están establecidos por ley para cada funcionario, que se reciben bonificaciones adicionales como son trimestrales como son bono de zona extrema y eso es adicional y no es fijo.

Concejal María Veliz : Y lo otro que te iba a preguntar dentro del 31 es que ustedes plantean proyectos y consultorías por $ 25.000.000 por ambas dos.

Sandra Cruz, Dpto. de Educación : Es un estudio para una infraestructura, los $ 58.000.000 que tenemos en la 31, iniciativa de inversión está todo relacionado con el FAEP.

Presidenta : Alguna consulta más, estamos para votar, levanten la mano los que están de acuerdo, ya, cinco, Ud., Concejal Lilibeth?

Concejal Lilibeth Reyes : No, ya que yo creo que es súper importante, ya que cuando hay un compromiso de una persona para entregar un cuadro comparativo debe hacerse.

ACUERDO Nº 290
Se aprueba con 6 votos a favor y 1 en contra, de la Concejala Lilibeth Reyes Ramos, quien aduce falta de información, el Presupuesto del Departamento de Administración de Educación Municipal Año 2015.

Presidenta : La Srta. Karina Chayle, presentara el Presupuesto Municipal 2015.

Karina Chayle : Buenas tardes, señores concejales, al igual que mis compañeros, ya se les presento y en mi caso les presente las comparaciones y en base a los que habíamos trabajado hasta septiembre, nosotros habíamos elaborado una proyección hasta diciembre de los gastos e ingresos también y a su vez proyección del presupuesto año 2015, se presentaron todas las gestiones que se pretende hacer para el año 2015, tanto para minimizar los gastos para mejorar e incrementar nuestros ingresos propios, yo igual traigo el mismo presupuesto que se presentó en esa oportunidad, no se ha hecho ninguna variación, para ver si lo pueden aprobar ahora y existe alguna consulta.

Presidenta : Alguna consulta.

Concejal Lilibeth Reyes : Esta presentación fue la mejor desglosada.

Presidenta : Gracias por la observación.

Concejal Humberto Argandoña : Yo lo dije la sesión anterior, hizo una buena exposición, pero hay un ítem en os que es electricidad que eso demando $ 230.000.000.- y ese porcentaje por gastos es bastante, por ejemplo es casi la mitad de lo que se le aporta a salud.

Karina Chayle : Ahí, en servicios básicos de electricidad, nosotros pagados alrededor de diez

millones y medio mensuales por alumbrado público San Pedro de Atacama y Toconao, más o menos anualmente se está pagando a los comités como $ 120.000.000.- y además ahí tenemos el consumo de todos los edificios municipales, donde tenemos lo que son las mantención de los generadores eléctricos, está en reparaciones y mantención de otras maquinarias, ahí tenemos $ 110.000.000 y a ellos le pagamos entre $ 8.000.000 a $ 10.000.000.- para lo que es mantención de los generadores eléctricos.

Concejal Rubén Reyes : Eso es convenio.

Karina Chayle : Si Servicios Integrales, ahí se están cargando.

Concejal Humberto Argandoña : Yo creo que esto hay que negociarlo, ya que el monto en bien significativo, ya que es plata que se va y no tiene ningún retorno, yo creo que es la instancia para conversar en la mesa de este tema, no tan solo de negociar si no también reducir la eficiencia.

Concejala Lilibeth Reyes : Frente al tema de iluminación, no sé si el Cespa hará algún descuento, ya que yo he visto algunos sectores que están apagados en las noches.

Presidenta : No se hace ningún descuento, se ha reclamado bastante.

Concejal Lilibeth Reyes : Entonces se debería reclamar, ya que hay calles, por ejemplo en la población El Carmen, en la población Lickan Antay y lo mismo pasa en la Población Punta de Diamante.

Presidenta : Seria bueno conversar con ello, gracias, es buena su observación.

Concejala María Veliz : Lo que estaba hablando Humberto, obedece también a que en algún minuto hablamos del uso del espacio físico del gimnasio, apostar a la gente que provoquen un ahorro energético por ejemplo Led que el consumo es más bajo, quizás la inversión en eso, pueda que el monto que estamos pagando disminuya, eso lo que estaba apuntando Humberto, yo creo que no tan solo buscar la estrategia de poder sentarnos a la mesa solo para ver este tema, si no también otros temas como por ejemplo el agua buscar estrategias para disminuir los costos.

Presidenta : Se han disminuido los costos, pero al parecer en lo que es el agua y la luz nos castigan, vamos hacer un alto ya que tenemos la visita del Senador Alejandro Guille, quien ha venido a saludarnos y a conocer de nuestros proyectos.

Senador Alejandro Guillier : Buenos días, bueno el propósito de esta reunión con la Alcaidesa es de conocer los proyectos, cuales son los planes de desarrollo que tienen y ver en que uno puede ayudar obvio que algunos son legales, pero la mayoría es más que nada gestión, y ahí uno tiene que apoyarlos en los proyectos que ustedes tienen, como son gobiernos regionales eso lo tienen bien canalizados, además que este municipio tiene fama de ser el mejor municipio de la Región, también hay otros problemas que ya requieren gestión de ayuda a nivel de ministerio, ha crecido tanto San Pedro de Atacama, que ha comenzado tener problemas de fondo como el la energía que se

tienen que buscar soluciones de corto o largo plazo, hay proyectos solares pero hay que tener los respaldos, también problemas con abastecimiento del agua y alcantarillado y el tratamiento de aguas servidas, es sabido que tienen los proyecto bastantes armados, el problema que tiene todos los municipios de chile, les gusta contaminar, pero hay problemas donde ubicar los basurales, como también nadie quiere las aguas servidas cercas, hay que resolver un problema que más que social y cultural que de recursos, hay unas platas de tratamientos que hay que aprovechar las aguas servidas para darles un uso óptimo, tenemos un tema de seguridad, el tema de la delincuencias el tema de las tomas, se pido una reunión con el Gobernador, lamentablemente las autoridades tienen una reacción tardía y burocrática frente a este tema.

Presidenta : La Concejala Lilibeth.

Concejala Lilibeth Reyes : Buenas tardes, yo le voy a plantear dos temas que a mí me preocupan, el primero es la Toma, San Pedro de Atacama tiene una particularidad ya que es un territorio ancestral, donde existe una demanda territorial de parte de las comunidades indígenas, la otra tiene sitios de intereses arqueológicos que están protegidos por monumentos nacionales y por otro lado la Conaf que es una reserva nacional forestal y está quedando muy poco territorio para las futuras generaciones, por lo que es muy importante considerar esa demanda y lo otro es el hospital, que se solicite con un fin turístico, yo creo que el hospital debe solicitarse para la gente que vive acá, hay mucha hijos indígenas que han perdido la calidad de indigna ya que no son nacidos acá y los otros son los robos a diario eso hace 20 años no ocurría en San Pedro de Atacama, esas son las desventajas que trae el turismo y lo otros es buscarla casas a los carabineros, pero yo creo que no se está considerando algo muy importante para nuestro niños , para los profesores, muchos profesores se nos van ya que san pedro es demasiado caro.

Senador Alejandro Guillier : La demanda de los profesores, ustedes tienen la estimación.

Presidenta : Si, en el proyecto educativo, pero tenemos que sentarnos a trabajar en eso ya que también está el internado de los niños, y están considerados las casas, el problemas es que nos han dicho que no hay plata para construir casa para los profesores, en cambio para los carabineros hay plata ya que es otra la cartera.

Senador Alejandro Guillier : El tema de Salud, es obvio que lo pensamos para los que residen en San Pedro de Atacama, lo que pasa es que si lo justificamos por habitantes, no calificaríamos.

Presidenta : La plata que nos dan para salud, la tenemos que compartir con los turistas, ya que no podemos negar la atención a los turistas y extranjeros.

Concejala María Veliz : Bueno, nosotros ya nos conocemos, me parece bien el dialogo que tuvo con la Alcaldesa, pero sería bueno que se tuviera algo más ampliado, que tuviéramos que tratar otras materias, ya que los temas más importantes son Luz, Agua y Salud.

Senador : Seria bueno, me tendrían que invitar para el mes de Enero.

Alejandro Guillier

Presidenta : Yo estoy muy de acuerdo con la Concejala, por eso le pedí al Senador, lo que hay que hacer ahora es planificar esto, el hospital no lo vamos a sacar solo lo vamos a sacar en equipo.

Concejala María Veliz : para concluir lo que quería decir yo, es que nosotros le mandamos una carta al Gobernador con copia para ustedes, bueno una de las cosas que se mencionaba en la carta es el trabajo de Bienes Naciones con la Gobernación, lamentablemente ocurrieron hechos, se hicieron los desalojos con todo los inconvenientes que sucedieron, pero no por eso es justificable, el Gobernador se presentó ante un Concejo, donde se comprometió con varias cosas y dentro de esa carta con copia para Ud, decía que había una mesa de trabajo de drogadicción que él iba a instaurar y a la fecha no se ha hecho y que él iba a presidir, los desalojos que empezaron tardíos y que ya se están dando y tres se comprometió a venir a supervisar con todos los servicios, ya que hay grandes problemas de contrataciones con extranjeros con los papeles irregulares.

Presidenta : Veamos la fecha ahora para la visita del Senador en el mes de Enero por lo tanto queda para el 05 de Marzo de 2015.

ACUERDO Nº 291
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Invitar al Senador Alejandro Guiller para el día 05/03/2015 a las 09.30 horas, en Sesión Extraordinaria en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige.

Concejal Nazario Tito : Buenos días, sabe que la semana pasada hubo un accidente, la gente me ha pedido que porque no puede cambiar el trazado de la carretera y sería un mensaje para la gente del Ministerio de Transporte y vialidad y lo otro también, que el año pasado en Febrero con las lluvias se dañó toda la salida de emergencia, nadie se ha preocupada de rehacerla.

Concejal Rubén Reyes : Agradecer su visita, el terreno en bien visto y que pueda tener una base de legislación que sea acorde a nuestra realidad.

Senador Alejandro Guillier : Yo estoy dispuesto a ver incluso otros temas, de los aspectos legales que afectan a los pueblos originarios, uno hable del agua acá, como una emergencia local, también revisar el código de agua ya que es un tema significativo, la idea mía es realizar un Plan de Trabajo en la Región con los Alcaldes y sus equipos, yo les avisare con tiempo mis visitas, ustedes también me pueden proponer temas, mi compromiso es pasar cada 45 días para acá.

Presidenta : Ver el tema de Aduana, ya que están trabajando, con el sistema de Espejo al que llaman de Argentina y Chile, tenemos que ver cómo va a funcionar el Hito Cajón que está más abajo, sería bueno ver ese tema también.

Senador Alejandro Guillier : Hace dos semanas se hizo una reunión de las comisiones Chile – Argentina, Parlamentario en Santiago, yo asiste por los pasos fronterizo que tenemos con el tema de integración, estamos conversando y ver cómo se resuelve el tema de

Aduana y mejorar la atención del paso fronterizo y ayer tuvimos una reunión de Sico Sur.

Presidenta : También dentro de esto, el Ministerio de Obras Publicas con vialidad hay que abrir ya, ya que están los camiones que van a ir a Argentina, debiéramos abrir el paso que conecta y evitar que se conecten acá, ya que dejan muy sucios.

Concejal Rubén Reyes : Acá la comunidad tiene un estrecho contacto con Argentina y Bolivia, nuestro pueblo Atacameño, está divido en tres partes, el Convenio 169, dice que los estados tienen que dar la facilidad para tener ese contacto, ojala que se pueda considerar en la agenda este contacto que necesitamos como pueblo.

Presidenta : Le damos las gracias al Senador por su visita, disculpa Karina, puede seguir con su presentación.

Concejal Ricardo Vilca : Yo quiero profundizar sobre todo del alumbrado y quiero hacer una pregunta, resulta que, el alumbrado de San Pedro esta prendido desde la 17:00 horas y esto debiera ser cuando se oculta el sol, y eso se debe programar.

Presidenta : Muchas gracias, anótenlo ya que tenemos que ver ese tema para exigirlo, ya que a veces está prendido de día y de noche estamos a oscura.

Concejal Humberto Argandoña : Quisiera saber si nosotros tenemos una contraparte para ver si eso coincide con a que dice Cespa.

Karina Chayle : Nosotros el mes pasado, solicitamos la ayuda al medio ambiente, para que fueran hacer una inspección a los medidores del alumbrado público, fueron a Cespa, pero les pidieron una carta de parte de nosotros pudiéramos acceder a esto medidores y tenemos pendiente esa carta ya que justo, estamos con el aniversario, pero lo tenemos pendiente, ya que debemos ver si lo que están cobrando es efectivo lo que se está consumiendo, por lo tanto, ya se había pensado en eso.

Concejala Lilibeth Reyes : Viendo el tema de las tomas de medidas de los medidores, pasa lo mismo con el agua, en una oportunidad el Capra le estaba cobrando un exceso de más menos $ 60.000.- y era porque la persona que tomo las medidas se había equivocado, además la gente fue por no pagar la multa.

Presidenta : Por eso tienen mil millones de pesos, y de que sirve tener toda esa plata, si aún tenemos gente sin agua, ya que tienen que pagar $ 4.000.000.- para la instalación, con esos dineros se pueden hacer cosas sociales.

Concejal Nazario Tito : La otra vez se conversó este tema y Ud., quedo en solicitar a obras hidráulicas, para ver como se están cobrando las tarifas, me gustaría que eligiéramos dirigentes con una postura social.

Concejal Lilibeth Reyes : Es que la gente no entendió.

Concejal Nazario Tito : La gente entiende, el problema es que nadie quiere asumir una responsabilidad en una organización.

Presidenta : Terminemos esto, y continuemos con el Presupuesto, y en puntos varios hablamos del agua.
Levanten la mano los que aprueban el Presupuesto Municipal 2015, presentado por la Srta. Karina Chayle.

ACUERDO Nº 292
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el Presupuesto Municipal Año 2015.

Concejala María Veliz : Antes de aprobar, nuestra dieta.

Karina Chayle : Le informe a don Pablo, para que les informará que el computador de la Tesorería, que maneja la firma digitar se echó a perder y ahora está en mantención, yo ahora puedo entregarlo altiro, pero en cheque.

PUNTOS VARIOS

Concejal Nazario Tito : La Srta. Paola, quería un punto vario.

Presidenta : Yo tengo un punto varios, ayer estuve en reunión con la Fundacion Cultura y Turismo, ustedes tienen la carta, el Concejal ya les explico, con respecto a eso, yo le decía a Justo Zuleta, es quien está encargado de llenar la ficha para el ingreso a la Zoit, pero necesita contratar un geógrafo, para poder terminar con los datos que le están pidiendo y para eso están pidiendo los $ 2.000.000.- a nosotros nos esa por llegar $ 40.000.000.- para libre disposición y a lo mejor de ahí podríamos sacar ese monto, para financiar este geógrafo y poder terminar con las fichas, ya que nos queda poco, una vez ingresada las fichas, recién se puede trabajar en la Zoit, que dicen Sres. Concejales.

Concejal Ricardo Vilca : ¿Es por una sola vez?

Presidenta : Si, es por una sola vez.

Concejala Lilibeth Reyes : Alcaldesa, nosotros hicimos una trabajo de comisión respecto de la Fundacion, solicitamos varias cosas y dentro de eso el Pladetur. Que a la fecha la Fundacion aún no la ha presentado, creo que es importante manejar esa información, nosotros debemos hacer un análisis más profundo para ver si se le aprueba esta cantidad, ya que yo creo que la Fundacion tiene que generar ciertos recursos.

Presidenta : No es para la Fundacion, es para la Zoit para postular a la comuna de San Pedro de Atacama, a la zona de intereses turísticos, pero en esas fichas que está llenando, le pidieron temas que solo los puede hacer un geógrafo.

Concejala Lilibeth Reyes : Disculpe, Alcaldesa, el tema puntual es que la Fundación dice, Cultura y Turismo, se le denomino a don Justo Zuleta para trabajar en este tema, creo que debe haber una gestión de quien está a cargo, se supone que la Fundación se creó para alivianar ciertas pegas al Municipio y si vamos a seguir sacando plata al Municipio, para mí no tienen sentido, que este la Fundacion, yo me voy a mantener en mi postura y voy a decir que No.

Presidenta : Nadie va a dar plata a la Fundacion para que postule a la Zoit, yo sé que la Fundación tiene que buscar recursos, pero para hacer algún espectáculo y esas cosas, para promocionar, pero esto es una gestión por eso pusimos a Justo Zuleta, o de lo contrario no postulamos a la Zoit, eso es un tema municipal.

Concejal Rubén Reyes : Pido la palabra, antes la Subsecretaria tenía para postular, pero ahora no tienen nada.

Concejala Lilibeth Reyes : La Zoit, no es un tema de ayer, si no viene de hace tiempo, la Fundacion debió habernos planteado hacer rato este tema, y no hacerlo cuando nosotros solicitamos información Fundacion, siempre nos traen las cosas a última hora para aprobar, jamás ha venido a presentarnos un Plan de Desarrollo Turístico.

Presidenta : Alguien quiere decir algo más.

Concejala María Veliz : Yo, voy a decir que, yo entiendo la necesidad de contratar al profesional, ya que en la Municipalidad no existe el profesional adecuado para este trabajo, yo creo que la Fundacion debe presentarse antes con los antecedentes al Concejo y no es la primera vez que pasa, e igual a mí me molesta eso, Fundacion se sienten tan autónomo, que no se sientan a trabajar con nosotros, Ruben trabaja con nosotros y con el hicimos todos los descargos, que no hay un plan de trabajo, que nosotros viéramos, un rescate patrimonial, nosotros debiéramos ser los primeros en estar informados, a mí me interesa saber que está pasando con la Fundacion, uno ve tantas actividades, pero donde está el Plan de Desarrollo de la Cultura Local.

Presidenta : Eso lo vimos ayer, Ruben lo planteo ayer, y quedamos que para la próxima reunión la Fundacion tiene que estar acá, lo que me preocupa es que después si no se aprueba, lo solicitado, después van a empezar hablar que porque no se aprobó acá, quedamos fuera de la Zoit.

Concejala María Veliz : Nosotros lo que necesitamos que nos traiga fundamentos la persona, lo que se necesita para el formulario, pero a nosotros no nos consta que eso sea así, necesitamos antecedentes que respalden lo que se está pidiendo.

Concejal Humberto Argandoña : A mí me gustaría que Justo, presentará un estado de avance y una vez que se hagan estas encuestas que se presenten acá, las cosas se hagan como corresponda.

Presidenta : Yo estoy de acuerdo con ustedes, lo que a mí me preocupa es que nos vamos a quedar afuera no más de la Zoit.

Concejal Rubén Reyes : El monto de $2.000.000 está claro y detallado, ahora sin perjuicio si quedamos o no quedamos, esto nos va a servir para hacer el Pladetur.

Concejala Lilibeth Reyes : Donde está el respaldo de la comunidad que está apoyando esto.

Presidenta : Por favor no discutan, yo reconozco que la Fundacion no ha entregado los informes a tiempo, pero les digo que nos queda un mes para sacar las fichas, ya que después viene el proceso de las consultas y de sentarnos a la mesa.

Concejal Lilibeth Reyes : Alcaldesa, independiente de la votación, yo sigo con mi postura, pero si se puso a Justo Zuleta el tema turístico, yo creo que hay poco compromiso de parte de él, ya que presentarnos esto de la noche a la mañana, para aprobarlo, a mí no me da la seguridad de lo que estoy aprobando es bueno. Pero que se entienda que no estoy en contra de la Zoit, mi votación se debe a la falta de información.

Concejal Nazario Tito : Bueno, yo también comparto la molestia de las concejalas, siempre llegan a últimas hora para que aprobemos platas, hace poco aprobamos plata para la compra de una planta de osmosis inversa, quedaron en informarnos pero hasta el momento no ha pasado nada, a Daniel le pedimos información de ciertas cosas, y que nunca llegaron.

Presidenta : Disculpe que lo interrumpa, ellos tienen que informarles, así que por favor les pido que tienen que informar a los directores de lo que están pidiendo los Concejales.

Concejal Nazario Tito : Hay compromisos de los funcionarios que lo han hecho acá mismo, pero también tenemos que ser criterioso en este sentido, yo estoy de acuerdo en aprobar, ya que es una necesidad, pero de aquí en adelante debiera ser distinto, para que nos entreguen la información antes.

Presidenta : Les voy a pedir Concejales que levanten la mano los que están de acuerdo en aprobar la solicitud de $ 2.000.000.- para la Fundación.

ACUERDO Nº 293

Se aprueba con 5 votos a favor y dos en contra por parte de las Concejalas Lilibeth Reyes Ramos y María Teresa Veliz, por no presentar la planificación y solicitudes a tiempo, la transferencia de $2.000.000 (dos millones de pesos), a la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama, con el objetivo de financiar la contratación de un Profesional en Geografía.

Presidenta : La Srta. Paola, entrego dos cosas acá, una del Club de Conquistadores, que venga Paola, tú estabas pidiendo un espacio.

Paola Piñones : Si Alcaldesa, estas llegaron a mi poder en el día de ayer, son dos solicitudes, una del Centro General de Padres de la Escuela E-26, que hace una solicitud por $ 600.000.- para financiar la cena de despedida de los 8vos años y del Club de Conquistadores Aventureros "SHEKINAH", ellos piden $ 1.000.000.- para financiar la movilización para participar en un Aventur Camparic Nacional de misión del norte del país en la cual se llevara a cabo en la ciudad de Iquique, respecto a esto pregunte la disponibilidad presupuestaria, esto tendría que salir como figura de una subvención municipal, dentro de esto no hay disponibilidad para ninguno de los dos, pero el

Centro General de Padres presento su proyecto para la subvención municipal el año pasado, para ser ejecutado este año, presentaron su proyecto por $ 1.200.000, en esa oportunidad el Concejo aprobó el 50% del total de la subvención.

Concejala Lilibeth Reyes : Esa directiva del Centro General se gastó esa plata a mí me consta, sin la autorización de las otras directivas.

Presidenta : Esta plata la directiva del Centro general de padres les falta y yo desconocía que lo que dice la concejala Lilibeth que se gastaron esa plata, sin la autorización de las otras directivas de la Escuela, y ahora les falta plata, y eso fue para la regularización de estudio y yo desconocía que lo que dice la concejala Lilibeth, yo estoy de acuerdo con aportar los $ 600.000.- para la Escuela, para la otra organización, yo no lo conozco.

Paola Piñones : Son de Eduardo Yanjarí.

Concejala María Veliz : Yo quiero decir algo, en el tema de la regularización de estudios a mí me parecía un proyecto bien importante, me parece que ahí, debiera haber estado el apoyo del departamento de Educación, eso era un proyecto de bien común no era para la Escuela, era para las personas que querían regularizar sus estudios.

Presidenta : Saben lo que pasa ahí, nosotros no podíamos entrar ya que el proyecto ya estaba hecho la Fundacion les exigía la plata.

Concejal Rubén Reyes : En una oportunidad vino El Centro General de Padres con el Asesor el Sr. Johan, el Asistente Social, se le dijo que el proyecto primero no se había trabajado con el Daem, segundo tenían que evaluar el proyecto anterior y tercero dijeron que era regularización de estudios y no era así, eran más talleres para hacer nivelación de estudios, había una incompatibilidad con el objetivo.

Presidenta : Aprobarían, esta solicitud, yo buscara los $ 600.000.-

Concejal Rubén Reyes : Siendo consecuente con los proyectos que se aprobaron para el próximo año, que no se iban hacer ni cocteles ni nada, no estaría en condiciones de aprobar.

Concejal Ricardo Vilca : Mi voto es No, ya que no hay presupuesto.

Concejala Lilibeth Reyes : Yo, no puedo votar pero la afectada es mi hija, pero argumentare, acabamos de aprobar a la Fundacion y otras cosas, y resulta que para la educación de nuestro hijos estamos siendo inconsecuentes, si no hay modificación presupuestaria no hay recursos, entonces no se debió aprobar nada.

Concejal Ricardo Vilca : La palabra, con mucho respeto le digo a Lilibeth, que siempre yo he respetado su postura y por lo tanto que respete mi postura.

Presidenta : Alguien más.

Sec. Municipal (s) : Yo quería decir, que Lilibeth no está inhabilitada, ya que la subvención va en beneficio del Centro General de Padres y no en forma directa a su hija.

Concejal Nazario Tito : Yo siempre he dicho que los papas también deben trabajar en esto, todos los años se pide lo mismo, para la graduación de fin de año para los niños, yo por primera y última vez voy aprobar esto.

Presidenta : Yo creo, que deberíamos mandar un documento a todas las directivas en la cual se les informe que a partir del próximo año ellos deben hacer sus actividades.

Concejal Rubén Reyes : Vamos aprobar algo que fue un error de una organización, esto que sirva de precedente para cualquier tipo de organización que haga un mal gasto de fondo, van a poder llegar y nosotros lo vamos a tener que aprobar, y quiero que quede en acta, y cuando llegue otra organización vamos a tener que aprobarlo.

Presidenta : Levanten la mano los que van aprobar los $ 600.000.- para el Centro General de Apoderados de la Escuela E-26 de San Pedro de Atacama.

ACUERDO Nº 294
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la Solicitud de Subvención de $600.000 (seis cientos mil pesos), para el "Centro General de Padres" de la Escuela Básica E-26 de San Pedro Atacama.

ACUERDO Nº 295
Se acuerda y aprueba por unanimidad del Concejo Municipal no otorgar más subvenciones ni transferencias que tengan como finalidad financiar, cocteles, cenas u otro tipo de ceremonias que correspondan a licenciaturas de los alumnos.

Presidenta : Levanten la mano los que van aprobar el $ 1.000.000.- para Club de Conquistadores Aventureros SHEKINAH, no se aprueba.

ACUERDO Nº 296
No se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la Solicitud de Subvención de $ 1.000.000 (un millón de pesos), hecha por el Club de Conquistadores y Aventureros "SHEKINAH", ello por no contar con presupuestos.

Presidenta : Algún otro punto vario.

Concejal Rubén Reyes : Yo quiero pedir autorización al concejo para asistir a la invitación para el Aniversario del Cantón de Quetena Grande, que es en Bolivia, los días 13, 14 y 15 de Diciembre.

ACUERDO Nº 298
Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal autorizar a la Alcaldesa y a los Señores Concejales y Concejalas para que en representación de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, asistan al Aniversario del Cantón Quetena Grande, Potosí Bolivia que se realizará el día 14/12/2014 a las 08:00 A.M en la Plaza Principal de la Población.

Presidenta : Algún punto más.

Concejal Nazario Tito : Yo tengo una carta de la Sra. Feliciana que aduce que no tiene recursos para pagar las leyes laborales, yo le explique, que esto es un tema laboral no un tema del Concejo.

Presidenta : En ese sector la única que aún no se decide, además que lo está vendiendo en $ 7.000.000.-

Concejal Rubén Reyes : En el caso de la Sra. Feliciana, hay un problema de asesoría, ya que las leyes sociales no la paga el empleador, se le descuenta del suelto del trabajador.

Concejala María Veliz : Hay una carta de la Asociación de Regantes, necesitan fecha para una audiencia.

Presidenta : Viene el Gobernador, tendríamos que hacer una reunión extraordinaria.

Concejala María Veliz : Podemos hacer trabajo de comisión de Seguridad Ciudadana.

ACUERDO Nº 297

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar trabajos de comisiones: De Seguridad Ciudadana, a la cual será invitado el Comisario, Mayor de Carabineros Gonzalo Pereira Vásquez; y de Fomento Productivo, que tratará la Ordenanza de Alcoholes, ambas en el salón de reuniones de la municipalidad, en los siguientes días y horarios: Nº 01: 16.12.2014 a las 09:30 horas. Nº 02: 16.12.2014 a las 15:00 horas.

Sec. Municipal (s) : Quien ira a la cena de hoy en el Museo.

Concejal Ricardo Vilca : Yo Asistiré.

Concejal Nazario Tito : Hay un tema que es muy relevante, que es el tema de trabajo de comisión para ver la patentes de alcohol, me pasaron el dato que en el Café Export, están vendiendo alcohol, por debajo.

Presidenta : Ese es trabajo de Carabineros.

Concejala Lilibeth Reyes : Cual es el deslinde territorial de la comuna camino a Calama?

Presidenta : Donde esta Barros Arana, la animita del Chago, los abuelos antiguamente decían que era de donde decantaban, pero cuando armaron la comuna, nos quitaron mucho territorio.

Concejala Lilibeth Reyes : Lo que pasa es que yo tome el kilometraje, y desde ese punto es la mitad.

Presidenta : Incluso nosotros podríamos haber tenido el Tatio, sin embargo cuando nos crearon comuna nos pusieron del cerro del Tatio y dejaron el Tatio a Calama.

Concejala Lilibeth Reyes : Lo que pasa es que mucha gente me ha representado su molestia ya que dicen que están haciendo desaparecer los cerros.

Presidenta : Ahí Calama y El Alto El Loa debiera ponerse las pilas.

Concejal Nazario Tito : De donde están sacando áridos a unos pasos más allá, hay mucho petróleo.

Presidenta : Eso es bueno para el Adi.

Concejala Lilibeth Reyes : Si hay que tratarlo en el Adi Rubén.

Presidenta : Yo quiero dejar una molestia, ya que en el Adi se va hacer el 11 para San Pedro de Atacama y el 12 para El Alto El Loa, por lo que hay problemas, yo creo que para el próximo año deberían ver el calendario de las efemérides.

Concejala Lilibeth Reyes : Alcaldesa, yo quiero hablar respecto al tema de la Asociación de Municipalidades, yo no voy a ir ya que voy a un curso, el Alcalde de Mejillones hace rato que está haciendo reuniones, basándose en la necesidad de los demás Alcaldes y no ha considerado nunca la necesidad de este municipio, es muy importante que Ud., manifieste esto, ya que a consecuencia de esto no hemos podido asistir a reuniones.

Presidenta : Yo me comprometo a decir eso, nada más que decir se levante el Concejo.

Se levanta la sesión N° 34 a las catorce horas con diez minutos, en nombre de Dios y de la patria.

PABLO GAVIA OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

NAZARIO TITO CONDORI
PRESIDENTE (s)

SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA